

Por un Cercanías para tod@s

Desde la Asociación de personas con discapacidad de Villaverde (AMIFIVI), estamos recogiendo firmas para solicitar a Cercanías Renfe (ADIF) que haga accesible las estaciones de Villaverde Bajo, Villaverde Alto, Puente Alcocer, San Cristóbal de los Ángeles y San Cristóbal Industrial.

En la actualidad, según ADIF, las estaciones del distrito de Villaverde reúnen todos los requisitos de accesibilidad salvo Puente Alcocer.

A continuación, detallamos a grandes rasgos la situación real de cada estación:

Villaverde Bajo

Actualmente un usuario de silla de ruedas puede llegar hasta el andén, pero no puede acceder al tren ya que el vagón accesible, a pesar de desplegar una rampa, mantiene un escalón de aproximadamente 19cm. y un hueco entre coche y andén que hace imposible el acceso.



Villaverde Alto

Esta estación es accesible, permitiendo la llegada a todos los andenes, pero sólo dos de ellos, permiten a una persona con diversidad funcional el acceso al vagón, ya que cuentan con un escalón de 12 cm.



Puente Alcocer

A pesar de haber realizado remodelaciones hace relativamente poco, no se ha tenido en cuenta la instalación de ascensores para cualquier usuario con independencia de sus necesidades de movilidad.



San Cristóbal Industrial

En estas instalaciones nos encontramos con un buen acceso a los andes, pero la problemática con la subida al vagón se repite una vez más. Lo más destacable, sin dejar a un lado la altura del escalón, es la separación entre vagón y andén, siendo ni más ni menos que 32 cm. Esta distancia supone un riesgo para cualquier persona, incluso un niño podría caer a las vías.



San Cristóbal de los Ángeles

Tanto el acceso a la estación, como la subida al vagón, es imposible para personas con movilidad reducida, contando en primer lugar con una rampa de acceso al andén 2 (dirección Aranjuez) de alta inclinación, sin asfaltar y demasiado estrecha para que transite con seguridad una silla de ruedas.

Una vez en el andén, para subir al vagón accesible existe un escalón de 20cm., insalvable para cualquier persona con problemas de movilidad, carritos de bebé, personas mayores e incluso niños.



Por último, hemos de mencionar que, en todas las estaciones del distrito de Villaverde, sólo hemos encontrado un andén que permite el acceso al vagón sin poner en riesgo la integridad de las personas con diversidad funcional. Lamentablemente, los trenes de tránsito habitual no efectúan allí su parada, por lo que no es practicable dicho andén.



Por todo lo citado anteriormente, consideramos que esta situación vulnera nuestro derecho a poder utilizar el transporte público en condiciones de igualdad y no discriminación con el resto de personas.

Os pedimos vuestra colaboración, en forma de firma para solicitar a quien corresponda la supresión de las barreras arquitectónicas mencionadas.

Fdo: AMIFIVI